

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23858 *INTER LIBER, SOCIEDAD ANÓNIMA
Y LÍNEA HOGAR 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 308/09 ejecución 214/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Angelines Fernández de Llano contra el demandado Inter Liber, Sociedad Anónima y Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima, se ha dictado el día 25/03/10 auto de insolvencia en el sentido de declarar a los ejecutados Inter Liber, Sociedad Anónima y Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 26.665 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100051327-1